

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

HONDURAS

PROGRAMA PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA ANTE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA EN HONDURAS (HO-L1244)

Análisis de Género y Diversidad

Este documento fue preparado por: Stephanie Sánchez (SCL/GDI); John Asprilla E (RND/CPN), Nidia Hidalgo (SCL/GDI), Ginés Suárez, (RND/CES).

El programa tiene como objetivo incrementar la resiliencia ante inundaciones de las familias vulnerables en el Valle de Sula en Honduras. Los objetivos de desarrollo específico son: (i) reducir el riesgo de las familias vulnerables ante las inundaciones; (ii) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas responsables de la gestión del riesgo de inundaciones; (iii) crear un espacio de gobernanza metropolitana o regional para la gestión y la adaptación climática en el Valle de Sula, con participación público multinivel, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado; y (iv) fortalecer las condiciones para la resiliencia frente a las inundaciones de comunidades vulnerables, con enfoque de género, discapacidad y priorizando comunidades afrodescendientes. Este documento profundiza el diagnóstico y las propuestas para cerrar brechas de género y diversidad a través de los componentes del proyecto HO-L1244, que han sido mencionados en el documento de préstamo.

1. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS BRECHAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD IDENTIFICADAS EN RESILIENCIA ANTE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA

El país enfrenta una significativa exposición a eventos naturales adversos como fuertes lluvias, sequías y huracanes, los cuales impactan de manera desproporcionada en grupos poblacionales con condiciones de vulnerabilidad pre-existentes a dichas amenazas¹, tales como mujeres, personas con discapacidad (PcD), pueblos indígenas (IP), afrodescendientes (AD) y LGBTQ+ ². Estas condiciones de vulnerabilidad se ven agravadas durante los desastres. Estos grupos además de enfrentar mayores afectaciones presentan una menor capacidad de recuperación después de tales eventos.

A continuación, se presenta el diagnóstico para cada grupo.

1.1. Brechas de Género

1.1.1. En Honduras, existen diversas vulnerabilidades asociadas al género. La pobreza y precariedad afecta en especial a las mujeres, quienes poseen los niveles educativos más bajos, las tasas de analfabetismo más altas (del 22% vs. El 18% en los hombres)³, las de desempleo más elevadas (el 84% de las personas desempleadas indígenas son mujeres)⁴ y los menores salarios y acceso a recursos y a servicios. Según evidencia en género sobre riesgo y resiliencia ante desastres destaca que las mujeres enfrentan impactos desproporcionados debido a vulnerabilidades previas, falta de resiliencia en sus medios de vida, limitado acceso a información sobre evacuaciones y opciones de recuperación post desastre, así como un mayor riesgo de sufrir violencia de género (VG) durante emergencias, en parte debido a condiciones inadecuadas en los refugios, la evidencia indica que la VG puede persistir incluso años después del evento⁵. Además, las mujeres se ven

¹ Cecchini, Simone Holz, Raúl Robles, Claudia (2021). Los sistemas de protección social ante desastres / Erman et al (2021). Gender Dimensions of Disaster Risk and Resilience.

² Banco Mundial (2023). Informe sobre Clima y Desarrollo de Honduras.

³ INE (2013). XVII Censo de Población y VI de Vivienda.

⁴ FIDA (2017). Informe Anual.

⁵ Weitzman, A and Behrman, J A. 2016. "Disaster, Disruption to Family Life, and Intimate Partner Violence: The Case of the 2010 Earthquake in Haiti." Sociological Science, 3, 167–189. <https://doi.org/10.15195/v3.a9>.

desproporcionadamente afectadas por los desastres en varios aspectos, incluyendo el desempleo, la reincorporación a la fuerza laboral y las pérdidas relativas de activos⁶.

- 1.1.2. Un 23,2% de mujeres de 15 años en adelante han experimentado uno o más incidentes de violencia en los últimos doce meses y 20,9% de las mujeres con discapacidad⁷.** La violencia contra las mujeres representa un grave problema, siendo el país con mayor tasa de femicidios de la región⁸. En 2022, se registraron 308 muertes violentas de mujeres y femicidios. de estos casos, el 63% fueron clasificados como femicidios, el análisis por categorías muestra que el 40,7% de los casos ocurrieron en escenarios asociados con la operación de la delincuencia organizada⁹. Según el Observatorio de la Violencia, en 2023 el 40% del total de muertes violentas de mujeres y feminicidios en Honduras ocurrieron un 6,8% en San Pedro Sula, un 3,7% en Puerto Cortés y otro 3,7% en Choloma¹⁰. Estudios indican que durante las situaciones de emergencia los riesgos de sufrir VG se incrementan para las mujeres, por encontrarse más expuestas, debido entre otras razones, a la asignación de las labores de cuidado de sus familiares, la búsqueda de bienes o servicios para ella o su grupo familiar, y hallarse solas por la pérdida o disgregación de su familia. Además, las desigualdades de género preexistentes pueden empeorar junto con el riesgo de sufrir VG, estigma y discriminación; además de dificultad de acceso seguro a la asistencia humanitaria y aún las probabilidades de supervivencia¹¹.
- 1.1.3. Según nivel de educación, a nivel general, las mujeres hondureñas sin educación o con solo grado primaria, son más maltratadas por sus esposos (~30%), mientras que las que cuentan con educación media y superior, las maltratan más sus propias madres (~28%).** Estas últimas suelen ser las que más agreden a las mujeres en áreas urbanas, mientras que en zonas rurales son los hombres. En los Departamentos de Cortés y Yoro, las mujeres son más que todo maltratadas por sus esposos (32% de los casos reportados). Estas últimas suelen ser las que más agreden a las mujeres en áreas urbanas, mientras que en zonas rurales son los hombres. En los Departamentos de Cortés y Yoro, las mujeres son más que todo maltratadas por sus esposos (32% de los casos reportados). Con relación al grado educativo, las mujeres tienen en promedio primaria incompleta y los hombres han estudiado la primaria completa. Estas particularidades indican la necesidad de diferenciar las estrategias para reducción de las formas de violencias según agresores(as) y áreas geográficas¹².

⁶ World Bank Group (2021). Gender Dimensions of Disaster Risk and Resilience.

⁷ INE y SESAL (2021). Encuesta Nacional de Demografía y Salud / Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados. Honduras 2019 - Tegucigalpa.

⁸ CepalStat (2021).

⁹ IUDPAS-UNAH (2022). Resultado de análisis enero-diciembre 2022 sobre muerte violenta de mujeres y femicidios (Observatorio Nacional de la Violencia).

¹⁰ UNAH (2023). Infografía de Muerte Violenta de Mujeres datos preliminares enero a diciembre 2023 Ed16.

¹¹ MIES (2017). Manual de Capitación: Violencia Basada en Género en Emergencia en Ecuador.

¹² Ver nota de pie #7 y #51.

1.1.4. Honduras presenta una de las Población Económicamente Activa (PEA) de mujeres más bajas de América Latina¹³. Según el informe sobre las características y situación actual del mercado laboral en Honduras¹⁴, en el año 2023, las cifras muestran que las mujeres representan el 38,5% de la PEA mientras que los hombres un 61,5%, esta brecha ha ido en aumento con respecto a los últimos años. Por otro lado, la tasa de participación laboral sigue siendo mayor en hombres con un 74,6%, mientras las mujeres un 40%, teniendo una brecha de 34,6 puntos porcentuales¹⁵. Esta brecha es aún más notable cuando se compara con el promedio de América Latina y el Caribe (LAC), que se sitúa en un 51,9%¹⁶, lo que explica que un 43,5% de la población femenina de 15 años en adelante no tenga ingresos propios, en comparación con el 16,5% de los hombres¹⁷. Existe una significativa brecha de género en la participación laboral, con una marcada disparidad entre hombres y mujeres en el acceso al mercado laboral en Honduras. Experiencias internacionales sobre VG durante emergencias indican que los roles de género asignados a las mujeres como el de cuidadoras hacen que, durante las situaciones de desastre, las mujeres y niñas asuman mayores responsabilidades en el trabajo doméstico, agricultura, producción de alimentos y el cuidado de la familia¹⁸.

1.1.5. En 2019 casi 2.3 millones de mujeres en edad de trabajar no participan en la actividad económica remunerada del país, vs. a los 870 mil hombres en esa misma circunstancia¹⁹. El principal motivo de inactividad laboral entre las mujeres son las responsabilidades domésticas (el 47% de las mujeres), frente a la situación de estudiante entre los varones (el 65% de ellos)²⁰. La condición se intensifica entre quienes poseen menores a cargo y afecta en mayor medida a las mujeres que habitan en el ámbito rural (con un 47% de las mujeres vs. el 26% en el área urbana)²¹. Las mujeres hondureñas son consideradas tradicionalmente amas de casa y cuidadoras primarias de la familia²², incluso si participan en actividades generadoras de ingresos²³.

1.1.6. El 45% de las mujeres han experimentado desplazamiento en algún momento de sus vidas. La mayor parte de estas mujeres migraron cinco o más años atrás (30% del total de mujeres). La migración femenina reciente (menos de un año) es tan solo 4% de mujeres entre 15 a 49 años. El 67.5% de los hombres nunca ha migrado y el 15.5% migró (hace 10 años o más). Específicamente en el Departamento de

¹³ Ver nota de pie #8.

¹⁴ Los datos corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de junio 2023.

¹⁵ INE (2023). Cifras del mercado laboral junio 2023.

¹⁶ Datos Banco Mundial (2022).

¹⁷ CEPAL (2022). Sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

¹⁸ Ver nota de pie #11.

¹⁹ INE (2019). LXV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.

²⁰ Ver nota de pie #19.

²¹ Ver nota de pie #8.

²² WAGE. (2019). El Empoderamiento Económico de las Mujeres en Honduras: Barreras, Oportunidades y un Camino a seguir.

²³ La encuesta sobre los usos del tiempo más reciente en Honduras (que data de 2009, por lo que requeriría de una actualización) mostraba cómo el tiempo dedicado al trabajo no remunerado de las mujeres era casi el doble que el dedicado por los hombres (32 horas semanales vs. 17).

Cortés, el 20% de los hombres migró hace más de una década y el 70% de ellos nunca ha migrado. Los hombres del pueblo lenca y maya chortí, son quienes en el grupo de étnicos menos han migrado (33%)²⁴. Del total de mujeres 15 a 49 años, aquellas que nunca han migrado representan 55%. Dicho porcentaje es similar para las áreas urbanas y rurales. Con porcentajes superiores a este porcentaje nacional aparecen los departamentos de La Paz (66%), Valle (63%), Choluteca (63%), Olancho (61%), Copán (61%). Esto indica que, en estas áreas geográficas específicas, una proporción mayor de mujeres en este grupo de edad nunca ha migrado en comparación con el promedio nacional²⁵.

1.1.7. Existe una segregación laboral por género: la formación técnica profesional de las mujeres se concentra en oficios tradicionales y están sobrerrepresentadas en el empleo a tiempo parcial. Entre 2018 y 2020 alrededor de 800 mil personas recibieron formación y capacitación en el INFOP, 46,0% mujeres. Ahora bien, las mujeres representaron solamente el 16,0% en 2019 y el 21% en 2020 de la formación técnico-profesional en áreas como mecánica industrial, mecánica automotriz, pintura automotriz, electricidad, construcción civil, biomédica, electrónica, construcciones metálicas, ebanistería y tapicería. Además, los roles de género empujan a mujeres a tener trabajos más flexibles que les permitan balancear el cuidado de los hijos y las responsabilidades del hogar con su vida profesional, sacrificando ingresos, la protección de la seguridad social y trayectorias profesionales. En 2019 en Honduras, 35% de las mujeres trabajaron a tiempo parcial en comparación al 18,0% de los hombres. Estudios indican que la segregación ocupacional post desastre se intensifica en los resultados del mercado laboral, ya que es más fácil para los hombres encontrar trabajo en la construcción y rehabilitación post desastre. En el año 2000 la evidencia señala que las mujeres en la industria de procesamiento agropecuario de Honduras aún no habían regresado a sus trabajos tras el huracán Mitch, mientras que los hombres encontraron rápidamente empleo en actividades de construcción y rehabilitación²⁶.

1.2. Personas con Discapacidad (PcD)

1.2.1. La población entre 18 y 49 años enfrenta alguna dificultad funcional, el 9,3% corresponde a mujeres y el 5,6% a hombres²⁷ presentan dificultades funcionales en al menos un dominio²⁸. En su mayoría las mujeres presentan dificultades funcionales en vista con un 4,5%, locomoción un 2,0% y memoria un 3,7%. En el área rural, el porcentaje de mujeres que experimentan dificultades funcionales en al menos un dominio es del 10%, mientras que en el área urbana es del 9%. Por otro lado, en hombres, el porcentaje en el área rural es del 5% y en el área urbana es del 6%. Aunque se desconoce la cifra exacta de PcD en Honduras, de acuerdo con el Registro

²⁴ Ver nota de pie #7.

²⁵ Ver nota de pie #7.

²⁶ Delaney, P L and Shrader, E. 2000. Gender and Post-Disaster Reconstruction: The Case of Hurricane Mitch in Honduras and Nicaragua. World Bank: Washington, DC.

²⁷ Ver nota de pie #7.

²⁸ Vista, audición, locomoción, comunicación, memoria o autocuidado.

Único de Participantes del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), para 2018-2019 se registraron en Honduras más de 220,000 PcD.

- 1.2.2. El 13,8% de los niños de 2 a 17 años presenta dificultades funcionales en al menos un dominio²⁹.** Se observan porcentajes más altos entre los hijos de madres con dificultades funcionales, llegando al 27%. Asimismo, destaca su presencia en los departamentos de Yoro (20%), Islas de la Bahía (19%) y Copán (18%), y entre madres sin escolaridad (18%). Estos datos sugieren la influencia de factores contextuales, como la salud materna o el lugar de residencia, en la prevalencia de las dificultades funcionales en los niños.
- 1.2.3. El 12% de mujeres de 15 a 49 años reportaron haber experimentado discriminación o acoso en los últimos 12 meses, por motivo de su discapacidad.** Entre ellos, el 23% de las mujeres afirmaron por tener al menos una dificultad funcional se sintieron discriminadas o acosadas³⁰. Situación que puede exacerbarse durante emergencias, en parte debido a condiciones inadecuadas en los refugios³¹. La evidencia indica que la violencia contra ellas puede persistir incluso años después del desastre³².
- 1.2.4. Al considerar las variaciones por etnicidad, destacan los hombres misquitos y las mujeres maya-chortí.** Por su mayor porcentaje de dificultades funcionales en al menos un dominio (16%), cuando comparado a las otras categorías étnicas. En el caso de las mujeres étnicas, el porcentaje más alto lo presentan las maya-chortí con un 12%³³.
- 1.2.5. Las PcD enfrentan desafíos significativos para acceder al sistema educativo. Según informes subregionales, aproximadamente una de cada cuatro PcD en Honduras carece de escolaridad³⁴.** Las mujeres con discapacidad enfrentan tasas más elevadas de negación en el acceso a la educación, un 37,8% de mujeres informaron haber experimentado denegación al acceso a la educación, en contraste con el 31,8% de los hombres.

²⁹ Vista, audición, caminar, autocuidado, comunicación, aprendizaje, recuerdo, concentración, aceptación del cambio, control de la conducta, hacer amigos, ansiedad y depresión. En su mayoría presentan dificultades funcionales en los siguientes dominios: ansiedad con un 4.7%, en control de conducta un 4.0% y aprendizaje un 3.2%.

³⁰ Ver nota de pie #7.

³¹ Erman et al (2021). Gender Dimensions of Disaster Risk and Resilience.

³² Ver nota de pie #5.

³³ Ver nota de pie #7

³⁴ RIADIS (2022). Informe Subregional de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Investigación subregional (Guatemala, Honduras y Nicaragua) con enfoque interseccional sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos y el nivel de cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- 1.2.6. Las PcD muestran una tasa de participación laboral del 32%, muy por debajo del promedio nacional (51%)³⁵.** La Encuesta Global de PcD y Desastres 2023 muestra que, en América Latina y El Caribe, las prioridades de acción más críticas para incluir a estas personas en la RRD son: abordar factores subyacentes como pobreza y desigualdades, asegurar infraestructuras accesibles y resilientes, y mejorar la preparación y resiliencia de las PcD a través de la sensibilización, educación y desarrollo de capacidades.
- 1.2.7. Las PcD que buscan empleo enfrentan diversas dificultades para su inserción laboral, destacando falta de estudios, experiencia y situaciones de trato discriminatorio y prejuicio.** En Honduras, un 36% de las PcD que buscaron empleo en los últimos 12 meses (en 2022) manifestaron haber enfrentado negativas, siendo la principal razón su condición de discapacidad, seguida por la falta de preparación o experiencia. Además, se observa que el 68,4% de las PcD en edad laboral se encuentran inactivas, es decir, no tienen empleo ni lo buscan, superando el promedio nacional que se sitúa en un 49,1%. Entre las razones que destacan para no buscar empleo, un 22,0% de las PcD mencionan la percepción de que no encontrarán oportunidades laborales³⁶.
- 1.2.8. El 3,3% de las mujeres con dificultades funcionales han sido víctimas de abuso sexual antes de los 12 años y el 8,7% de ellas sufrió este flagelo después de los 12 años³⁷.** Por su parte, estas proporciones son menores para las mujeres sin dificultades funcionales (2.3% y 3.3% respectivamente para los mismos rangos de edad). De las mujeres con alguna discapacidad en los Departamentos de Yoro y Cortés, el 2% cuenta con dificultades funcionales para caminar y el 4,4% con dificultades para ver³⁸.
- 1.2.9. Del total poblacional del Valle de Sula que cuentan con alguna dificultad de funcionamiento físico o mental o enfermedades crónicas, el 22,9% no recibe atención sanitaria y 14,5% recibe en algunas ocasiones solamente³⁹.** La población con alguna discapacidad amerita una atención pertinente ante eventuales nuevos desastres por causas naturales. Su georreferenciación y conocimiento sobre estado de salud y avance en tratamientos de rehabilitación son vitales para diseñar mecanismos de alertas tempranas.
- 1.2.10. La falta de disponibilidad de datos desagregados sigue siendo un obstáculo importante para una evaluación efectiva de las necesidades específicas de las PcD en la reducción, la respuesta y la recuperación del riesgo de desastres.** Especialmente los datos cualitativos sobre las barreras específicas que enfrentan las

³⁵ INE (2002).

http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/InformeDiscapacidadHonduras_INE_2002.pdf

³⁶ INE (2002). La Discapacidad en Honduras. Análisis de los Resultados de la XXVI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.

³⁷ Ver nota de pie #7.

³⁸ Ver nota de pie #7.

³⁹ INE (2022). Evaluación de la situación nutricional y de seguridad alimentaria en 4 regiones priorizadas de Honduras.

PcD, las dinámicas sociales incluida la consideración de factores socioeconómicos, las barreras a la participación, el acceso a los servicios, las causas fundamentales de la vulnerabilidad, así como a la distribución desigual de los riesgos⁴⁰, por lo tanto, el nivel variable de riesgo sigue sin identificarse ni abordarse. Además, la falta de datos desagregados por discapacidad es una barrera crítica para proporcionar medidas de accesibilidad, políticas públicas y programas apropiados.

1.2.11. Honduras cuenta con un Plan Nacional de Accesibilidad Universal. Instrumento técnico que contiene todas las especificaciones establecidas internacionalmente, por un diseño que permita una arquitectura sin barreras y un sistema de la tecnología de la información y comunicación accesible para las PcD. El Diseño Universal debe ser aplicado en la arquitectura física, la infraestructura abstracta o electrónica para volver accesible la tecnología de la información y la comunicación. Aún hay brechas con una clara necesidad de mejorar la accesibilidad de la información de riesgos, particularmente para la mayoría de las comunidades en riesgo, teniendo en cuenta la diversidad total de personas con discapacidad⁴¹.

1.3. Brechas de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PIAH)

1.3.1. En la zona de intervención del programa también se encuentran algunos PIAH⁴², principalmente garífunas⁴³, que, debido a su ubicación cercana a la desembocadura de los ríos, están especialmente expuestas a inundaciones. Según el Censo de Población de 2013, representaban el 1,4% de la población total de Honduras y un 16% de aquellos en áreas urbanas viven en barrios pobres, en contraste con el 22% de los no afrodescendientes⁴⁴.

1.3.2. Los garífunas enfrentan desafíos de empleo en sus comunidades. Un estudio de las comunidades garífunas en Honduras⁴⁵ muestra que las comunidades enfrentan una situación de pobreza⁴⁶ y señalan que la principal dificultad que tienen dichas comunidades es desempleo, como expresado por el 54% de las personas encuestadas para dicha investigación. Un estudio en comunidades garífunas encontró que sus dos principales económicas son la pesca y agricultura/ganadería; 50% de los/las encuestadas manifestaron que el impacto más notable por el cambio climático

⁴⁰ GIZ (2022). Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Reducción del Riesgo de Desastres: Un estudio de investigación en Ocho Países de África, Asia, América del Sur y América Central.

⁴¹ GIZ (2022). Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Reducción del Riesgo de Desastres: Un estudio de investigación en Ocho Países de África, Asia, América del Sur y América Central.

⁴² Presencia de población garífuna en Colonia Alfonso Lacayo (HO-L1244).

⁴³ Los garífunas de Honduras habían sido clasificados por el Estado como indígenas desde la década de 1860 y a través de la Organización de Desarrollo Comunitario (ODECO), estas organizaciones colocan el énfasis en las raíces de "africanidad" contemporánea de los garífunas (Agudelo, 2011).

⁴⁴ Banco Mundial (2018). Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión.

⁴⁵ ODECO (2018). Estudio situacional de las comunidades garífunas de Honduras. https://issuu.com/isabelrosa51/docs/revista_pdf_interactivo

⁴⁶ Según en el Informe Panorama Social de América Latina 2020, divulgado en 2021 por la CEPAL, demuestran que el 46.7% de los pueblos indígenas de América Latina viven en situación de pobreza y el 17.3% en pobreza extrema. Los niveles de pobreza alcanzan al 73,0% de la población, mientras que la pobreza extrema al 54,0%, según datos del INE.

(CC) son alteraciones ecológicas (huracanes, inundaciones, temperaturas) y 46% deterioro ambiental; y 95% coincidió que el CC que ha impactado la pesca⁴⁷.

- 1.3.3. La participación económica de los PIAH se sitúa en un 45%, en comparación con la tasa nacional de participación económica en 2009, que alcanzó el 53%⁴⁸.** Esta diferencia destaca una brecha significativa, evidenciando que la participación económica de los PIAH se encuentra por debajo de la media nacional. Esta cifra genera preocupación en términos de movilidad social, autonomía económica y superación de la pobreza para estas comunidades. La PEA desocupada en los PIAH es de 55%, alcanzando en la población garífuna un 56% y en personas afrodescendientes de habla inglesa 52%⁴⁹. Sin embargo, no se dispone de información sobre las barreras para la inserción laboral de estos grupos.
- 1.3.4. La población afrodescendiente joven, entre 15 y 29 años, que se encuentra en situación de no estudiar ni estar ocupada en el mercado laboral es de 34,4%.** Al introducir la dimensión de género se evidencia que de la población femenina 47,1%, son mujeres jóvenes afrodescendientes, de las cuales 37.6% se encuentran en condición de no estudiar ni trabajar debido a realizar trabajo doméstico no remunerado en sus propios hogares o labores de cuidado⁵⁰.
- 1.3.5. En Honduras en cuanto a la VG, se presentan múltiples diferencias por etnia.** El 51.3% de las mujeres indígenas y afrodescendientes han experimentado formas de violencia a lo largo de su vida⁵¹. El 54% de las mujeres garífunas manifiestan ser agredidas por otros familiares y sus madres. Para las mujeres de la etnia lenca, el 48% son agredidas en su mayoría, por sus esposos/compañeros y sus padres/padrastros. Las mujeres mayas son principalmente agredidas por sus esposos (63.6% de los casos) y las pertenecientes a grupo poblacional misquito son maltratadas más por sus madres/madrastras (28.9%) y esposos/compañeros (19.7%)⁵².
- 1.3.6. El 12% de mujeres de 15 a 49 años reportaron haber experimentado discriminación o acoso en los últimos 12 meses, por motivo de su origen étnico.** Los porcentajes más altos se encuentran entre las mujeres garífunas con un 19% y un 17% en las mujeres misquitas que admiten haberse sentido discriminadas o acosadas⁵³.
- 1.3.7. El 79% de la población garífuna cuenta con nivel medio o superior, por su parte, en los pueblos lenca, maya chortí y misquito, las proporciones son 52.3%, 61.7%**

⁴⁷ Ver nota de pie #45.

⁴⁸ UNFPA, UNAH (2016). Análisis de Situación de Población Honduras.

⁴⁹ Faúndez, A. Meléndez, E. (2011). Pueblos Afrodescendientes de Honduras.

⁵⁰ CEPAL, OMS, UNFPA (2017). Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos.

⁵¹ INE (2022). Encuesta Nacional Especializada Sobre Violencia Contra Las Mujeres y Niñas de 15 años y más en Honduras (ENESVMN).

⁵² Ver nota de pie #51.

⁵³ Ver nota de pie #7.

y **59.6% respectivamente**, en comparación a nivel nacional, en áreas urbanas, el 70% cuenta con nivel medio o superior ⁵⁴.

1.3.8. Se destaca también un indicador de “arraigo” (no haber migrado nunca) de los pueblos étnicos, donde la no-migración se presenta entre los maya-chortí (60%) y los garífunas (48%). Este indicador es valioso para dar cuenta de las relaciones de las familias con los territorios donde habitan y revela la permanencia/persistencia de las familias de estas etnias a pesar de las frecuentes ocurrencias de desastres por fenómenos naturales.

1.3.9. Sobre la propiedad de equipos TIC los hogares también presentan diferencias según etnias. Entre la población garífuna, el 83% de sus hogares tienen televisión, 94.7% tienen teléfono celular y 34.7% tienen acceso a internet. Entre la población lenca, estas proporciones son 59%, 90% y 21% respectivamente para los correspondientes equipos tecnológicos. Para los otros pueblos, la tenencia de televisión y celular es similar a las anteriores; sin embargo, en materia de acceso a internet, la tenencia es 43.8%⁵⁵. Estos datos son relevantes para el diseño de estrategias de disseminación de información dentro del Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

1.3.10. En materia de instalaciones sanitarias, 44.8% y 50% de los hogares garífunas y maya chortí respectivamente, tienen sistema de alcantarillado en comparación al nivel nacional, el 65% de los hogares urbanos tienen acceso a este servicio sanitario⁵⁶. Los garífunas son quienes más utilizan pozos sépticos (37% hogares) y 17.7% entre los hogares del pueblo lenca. Es importante considerar los tipos y características de las instalaciones sanitarias, ante los daños posibles que les puede acaecer en caso de deslizamientos o inundaciones, por la consecuente mezcla de aguas servidas con aguas superficiales.

1.4. Brechas de Personas LGBTQ+

1.4.1. Los esfuerzos actuales para prepararse y recuperarse de desastres a menudo excluyen a las personas LGBTQ+, cuya vulnerabilidad a los eventos se ve agravada por factores interrelacionados como la pobreza, la discriminación, la falta de vivienda, entre otros. Estudios indican que las comunidades LGBTQ+ son invisibilizadas en las políticas de atención durante desastres. La vulnerabilidad contextual de estas comunidades se ve agravada por las desigualdades existentes, dificultando su acceso a los servicios de ayuda durante y después de un desastre⁵⁷, disminución de acceso a espacios seguros, estigmatización religiosa, abusos

⁵⁴ Ver nota de pie #50

⁵⁵ Ver nota de pie #7.

⁵⁶ Ver nota de pie #7.

⁵⁷ Leo Goldsmith, Vannesa Raditz & Michael Méndez (2022). Queer and present danger: understanding the disparate impacts of disaster on LGBTQ+ communities.

mentales y físicos, así como políticas inadecuadas de Reducción del Riesgo de Desastres (RDD) que no abordan las necesidades de esta población⁵⁸.

1.4.2. Según el sondeo digital sobre las formas de violencia a la población LGBTQ+ en Honduras realizado por el BID (2023-2024) destaca los siguientes hallazgos:

- a. El 57% de las personas LGBTQ+ encuestadas ha sufrido algún acto de violencia, en comparación con solo el 24% de la población que no se auto identifica como no LGBTQ+.** Los principales lugares de violencia para los miembros LGBTQ+ son la vía pública, las redes sociales, el hogar, el lugar de trabajo, entre otros. Cabe destacar que, un 89% de la población no denuncia los hechos de violencia. Además, el 55% señala que, después de sufrir una agresión en el último año, no buscan apoyo por temor a ser discriminados, por prejuicio familiar, vergüenza y la desconfianza en los órganos operativos de justicia. Las encuestas en cinco países de la subregión de Centroamérica resaltan que el 67% de la comunidad LGBTQ+ expresa que uno de los mayores problemas que enfrentan es la falta de apoyo familiar⁵⁹.
- b. De la población LGBTQ+ encuestada afirman que el 21,6% buscan apoyo de sus amistades.** Con frecuencia los miembros LGBTQ+ desarrollan sus propios grupos de ayuda mutua y sistemas de apoyo. Durante emergencias, como desastres naturales o el cambio climático, la forma en que las personas abordan estos eventos determina su nivel de resiliencia. Si bien existen muchos métodos para mejorar la resiliencia comunitaria (es decir, regulación emocional y mental; construcción de relaciones educativas y sociológicas), tales actividades pueden no ser factibles para las comunidades LGBTQ+⁶⁰.
- c. El 38% de la población LGBTQ+ ha experimentado discriminación o violencia por parte del personal de salud o administrativo en hospitales y centros médicos, incluyendo agresiones verbales y físicas.** En comparación con el 8.8% de la población no identificada como LGBTQ+ que informó haber experimentado una situación similar. Según el sondeo digital realizado en Honduras (2023-2024) el 21% de las personas LGBTQ+ reportan que no acceden a un servicio de salud en el último año por sentir temor, discriminación, orientación sexual o por la identidad de género (vs. el 6% de la población no identificada como LGBTQ+ que enfrenta la misma situación).
- d. La prevalencia de violencia física por estudiantes y personal docente es 7 veces más si es miembro de la comunidad LGBTQ+.** Un 71,4% de la población LGBTQ+ ha informado haber experimentado violencia física en centros educativos o universitarios, perpetrada por estudiantes, personal docente y administrativo. Un 30,6% de la población LGBTQ+ encuestada afirma que sufrió de violencia física y

⁵⁸ Ash Orr (2020). Climate Change, Natural Disasters, and Disaster Reduction Impacts on LGBTQ+, Black, and POC Communities

⁵⁹ InfoSegura, USAID & PNUD (2022-2023). Encuesta de Análisis sobre las vulnerabilidades y violencia a población LGBTQ+ en Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá.

⁶⁰ Ver nota de pie #59.

psicológica por parte de otros estudiantes en centro educativo y/o universidad (vs el 4,0% de la población no identificada como LGBTQ+).

- e. **El 55,5% de las personas encuestadas dentro de la población LGBTQ+ identificaron la discriminación laboral y la escasa oferta laboral como barreras significativas para su inserción laboral.** Esto contrasta con el 21,6% de la población no LGBTQ+ que afirmó no enfrentar barreras para acceder al empleo formal. Además, en términos de empleo, el sondeo reveló que el 35,7% de las personas LGBTQ+ no tenían empleo y, por lo tanto, carecían de ingresos, en contraste con el 24,9% de las personas no LGBTQ+.
- 1.4.3. Según encuesta en cinco países de la subregión de Centroamérica, el 89% de la población LGBTQ+ afirma que se les garantiza los derechos menos que el resto de la población⁶¹.** Las personas LGBTQ+ pueden enfrentar discriminación y prejuicios en diversos ámbitos de la vida, incluidos el acceso a la educación, el empleo, la vivienda y la atención médica, lo que también aumenta su vulnerabilidad a ser objeto de violencia física, verbal o psicológica debido a su orientación sexual o identidad de género. En momentos de emergencia, su estado ya marginado se amplifica debido a la discriminación y violencia sistemática que experimentan⁶².

2. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Las actividades e indicadores de género y diversidad que se proponen estarán enmarcados dentro del Componente 1 al 4 del proyecto:

- 2.1. Componente 1. Infraestructura para el control de inundaciones.** Para cerrar las brechas de género y diversidad, se proponen las siguientes actividades:
 - 2.1.1. Infraestructura incorporará estándares de accesibilidad universal para PcD.** La obra deberá contar con diseño universal cuando se requiera tomando en consideración las necesidades de personas con discapacidad físicas, visuales, auditivas o cognitivas. Por ejemplo, al diseñar bordos o áreas costeras, se deben incorporar rampas accesibles, pasamanos, señalización táctil y superficies antideslizantes para garantizar que todos puedan acceder de manera segura.
- 2.2. Componente 2. Fortalecimiento de la capacidad para la planificación de la reducción del riesgo y para el monitoreo y alerta temprana de las inundaciones.** Para cerrar las brechas de género y diversidad, se proponen las siguientes actividades:
 - 2.2.1. Los sistemas de monitoreo y alerta contra inundaciones incorporarán datos de género, étnico-raciales, PcD, LGBTQ+.** Los sistemas de información considerarán

⁶¹ Ver nota de pie #59.

⁶² Ver nota de pie #58.

diversos factores como género, edad, raza, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, entre otros. Esta información se utilizará para desarrollar sistemas de alerta temprana y planes de gestión del riesgo de desastres, garantizando una comprensión completa de sus necesidades y desafíos.

2.2.2. Capacitaciones para personal de las instituciones públicas del Valle de Sula en planificación en la reducción del riesgo a inundaciones con consideraciones de género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+. La capacitación tendrá el propósito de desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para recopilar y analizar datos de género, sobre PcD, PIAH y LGBTQ+, incluyendo aquellos sobre las vulnerabilidades, acceso diferenciado a recursos, participación roles sociales y económicos y exposición a riesgos asociados a estos aspectos. Asimismo, diseñar estudios y planes reduzca las condiciones de vulnerabilidad, las desigualdades y el impacto de las inundaciones en mujeres, PcD, PIAH y LGBTQ+.

2.3. Componente 3. Gestión territorial sostenible. Para cerrar las brechas de género y diversidad, se proponen las siguientes actividades:

2.3.1. Los estudios y planes urbanos y regionales con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+. Se realizarán evaluaciones detalladas para identificar y comprender las vulnerabilidades específicas que enfrentan diversos grupos de la población, como mujeres y los grupos diversos (PIAH, PcD y LGBTQ+). Esto puede incluir la identificación de áreas geográficas particularmente expuestas a riesgos naturales y cambio climático, así como el análisis de las condiciones socioeconómicas y culturales que influyen en la vulnerabilidad.

2.3.2. Capacitaciones a integrantes de las estructuras de gobernanza de la gestión territorial del Valle de Sula en gestión del riesgo a inundaciones sensibles al género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+. Se impartirán capacitaciones a quienes desarrollen planes y estudios, así como a las estructuras de gobernanza que lo ameriten.

2.4. Componente 4. Fortalecer la resiliencia de la población más vulnerable ante las inundaciones. Para cerrar las brechas de género y diversidad, se proponen las siguientes actividades:

2.4.1. Instalación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y evacuación con enfoque de género, accesibles e inclusivo de PcD, PIAH y LGBTQ+, priorizando barrios con mayor concentración de PIAH. Los SAT considerará la evaluación de los riesgos, exposición, vulnerabilidades, capacidades diferenciadas y las necesidades específicas de mujeres, PcD, PIAH y LGBTQ+ en los diferentes elementos de dichos sistemas. Además, desarrollo de aplicaciones y sistemas para alertar que deberán ser accesibles a través de canales de comunicación y mensajes inclusivos.

2.4.2. Obras comunitarias de mejora de la resiliencia, con estándares de accesibilidad universal. Se considerará que las obras comunitarias no solo sean resilientes en

términos de riesgo, sino también inclusivas y accesibles para PcD, esto incluirá mejoras de infraestructura de albergues.

- 2.4.3. Desarrollo de lineamientos con las medidas de prevención de la Violencia basada en Género (VG) y no discriminación por razones género, étnico-raciales, discapacidad, orientación sexual e identidad de género en los albergues.** Se elaborarán lineamientos con medidas para prevenir y brindar apoyo de primera línea a casos de VG hacia mujeres y niñas, y contra las PcD, PIAH y personas LGBTQ+ en los albergues, los cuales incluirán referencias a servicios complementarios. Se capacitará a personal clave en estos lineamientos.
- 2.4.4. Plan de acción para el empoderamiento e inclusión en mujeres, PIAH, PcD, LGBTQ+ en la gestión de riesgo en el ámbito comunitario desarrollada e implementada en los barrios intervenidos.** Se analizarán las condiciones para una participación efectiva de los grupos diversos en la gestión de riesgos a través de censos y mapas georreferenciados. Asimismo, mejorar las capacidades institucionales por medio de capacitaciones con enfoque género y diversidad a los comités de emergencia y otras instancias comunitarias, así como el fomento de la organización de estas poblaciones, entre otras.

3. INDICADORES PARA MEDIR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

- 3.1. Indicadores de la matriz de resultados, que se alinean con los temas de género y diversidad, en el marco de los componentes del programa:

RESULTADOS ESPERADOS

Indicadores	Unidad de Medida	Línea de Base		Meta Final		Medios de Verificación	Comentarios
		Valor	Año	Valor	Año		
<p>Objetivo 3: Crear un espacio de gobernanza metropolitana o regional para la gestión del riesgo y la adaptación climática en el Valle de Sula, con participación de sector público multinivel, organizaciones de la sociedad civil, academia, y sector privado.</p>							
<p>R5. Institucionalidad metropolitana o regional para la gestión del riesgo y adaptación climática en el Valle de Sula creada y en funcionamiento que integra a mujeres, PIAH, PcD y LGBTQ+.</p>	#	0	2024	1	2028	Acto normativo (decreto, acta de constitución u otro) que establezca la creación, responsabilidades, estatutos y reglamento interno formalizado por los actores intervinientes.	
<p>Objetivo 4: Fortalecer las condiciones para la resiliencia frente a las inundaciones de comunidades vulnerables, con enfoque de género, y discapacidad y priorizando comunidades afrodescendientes.</p>							

<p>R7. Puntaje promedio ARC-D de participación de las mujeres para la toma de decisiones para la reducción del riesgo y la recuperación</p>	<p>Índice</p>	<p>2,8</p>	<p>2024</p>	<p>4</p>	<p>2028</p>		
<p>R8. Puntaje promedio ARC-D de integración de la población con discapacidad en la planificación de la respuesta ante emergencias</p>	<p>Índice</p>	<p>1,4</p>	<p>2024</p>	<p>2,9</p>	<p>2028</p>	<p>Acto normativo (decreto, acta de constitución u otro) que establezca la creación, responsabilidades, estatutos y reglamento interno formalizado por los actores intervinientes.</p>	

PRODUCTOS

Productos	Unidad de Medida	Línea de Base	Año Línea de Base	Año 1	Año 2	Año3	Año 4	Meta Final	Medios de Verificación
Componente 1. Infraestructura para el control de inundaciones									
P1. Canales para el control de inundaciones con estándares de accesibilidad universal rehabilitados	# canales	0	2024		2			2	Informe
Componente 2. Fortalecimiento de la capacidad para la planificación de la reducción del riesgo y para el monitoreo y alerta temprana de las inundaciones									
P3. Sistema de monitoreo y alerta contra las inundaciones que incluyen datos de género, étnico-raciales, PcD, LBGTQ+ equipados e instalados	# sistemas	0	2024	1				1	Informe.
P6. Personal de las instituciones públicas del Valle de Sula capacitados en planificación en la reducción del riesgo a inundaciones con consideraciones de género e inclusión de PcD, PIAH y LBGTQ+.	# personas	0	2024		50			50	
Componente 3. Gestión territorial sostenible									

<p>P7. Plan estratégico metropolitano o regional con consideraciones de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con enfoques de género, étnico-raciales e inclusión de PcD y personas LGBTQ+ elaborado.</p>	# planes	0	2024		1			1	Informe
<p>P9. Integrantes de las estructuras de gobernanza de la gestión territorial del Valle de Sula capacitados en gestión del riesgo a inundaciones sensible al género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+.</p>	# personas	0	2024			20		20	Informe
Componente 4. Fortalecimiento de la resiliencia de la población más vulnerable ante las inundaciones									
<p>P10. Comités de emergencia locales organizados, capacitados y equipados aplicando el enfoque de género e inclusión de PcD, PIAH y LGBTQ+</p>	# comités	0	2024			6		6	Informe

<p>P11. Obras comunitarias de mejora de la resiliencia, con estándares de accesibilidad universal construidas</p>	<p># obras</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>				<p>6</p>	<p>6</p>	<p>Informe</p>
<p>P12. Lineamiento con las medidas de prevención de la violencia en género (VG) y no discriminación por razones de género, étnico-raciales, discapacidad, orientación sexual e identidad de género en los albergues elaborado</p>	<p># lineamientos</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>		<p>1</p>			<p>1</p>	<p>Informe</p>
<p>P13. Plan de acción para el empoderamiento e inclusión en mujeres, PIAH, PcD, LGBTQ+ en la gestión de riesgo en el ámbito comunitario desarrollada e implementada en los barrios intervenidos elaborado e implementado</p>	<p># planes</p>	<p>0</p>	<p>2024</p>				<p>6</p>	<p>6</p>	<p>Informe de evaluación final.</p>

